



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr.: General
3 de julio de 2017
Español
Original: Inglés

Segunda sesión ordinaria de 2017

Del 5 al 11 de septiembre de 2017, Nueva York

Artículo 9 de la agenda provisional

UNFPA –Compromisos de financiación con el UNFPA

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe sobre las contribuciones de los Estados miembros y otras entidades al UNFPA y proyecciones de ingresos para el 2017 y años futuros

Resumen

El presente informe se ha preparado en respuesta a las decisiones 99/5 y 2000/9 del Consejo Ejecutivo, en las que se pide al Director Ejecutivo que proporcione estimaciones actualizadas anualmente de los recursos ordinarios y de cofinanciación. En consonancia con el plan estratégico del UNFPA para 2014-2017 y su estrategia de movilización de recursos (decisión 2016/18), el presente informe ofrece una visión general de la situación general de los recursos del Fondo y continúa abordando el importante objetivo de aumentar los recursos ordinarios y de establecer una base de recursos estable, previsible y diversificada.

En 2016, los ingresos por concepto de contribuciones del UNFPA para recursos ordinarios y de cofinanciación fueron de 833 millones de dólares, lo que supone un descenso del 14 % con respecto a 2015. Este ingreso total supone 353 millones de dólares en contribuciones voluntarias a recursos ordinarios y 480 millones de dólares en recursos de cofinanciamiento. Comparado con las contribuciones de 2015, los ingresos de 2016 descendieron 45 millones de dólares (11 %) para recursos ordinarios y 94 millones de dólares (16 %) para recursos de cofinanciamiento.

El UNFPA reafirma, en consonancia con la resolución 71/243 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que el aumento de las contribuciones financieras para el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los recursos ordinarios, es clave para integrar completamente el programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) en marcos y estrategias nacionales de desarrollo y para que los países puedan realizar las acciones para la CIPD más allá de 2014 y la Agenda para el Desarrollo Sostenible de 2030.

Las contribuciones a los recursos ordinarios siguen constituyendo la base de las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Además, como se subraya en la resolución 71/243 de la Asamblea General (y en resoluciones anteriores), el UNFPA reconoce que otros recursos (incluida la cofinanciación) procedentes de diversas fuentes representan un importante complemento de sus recursos ordinarios.

Elementos de una decisión

Puede que la Junta Ejecutiva desee adoptar una decisión acerca de las cuestiones de financiación del UNFPA. Los elementos de una decisión están incluidos en la sección V del presente informe.



Índice

I.	Introducción	3
II.	Recursos ordinarios y de cofinanciación.....	4
A.	Descripción de los ingresos por concepto de contribuciones a recursos ordinarios	4
B.	Objetivos de contribución del plan estratégico del UNFPA, 2018-2021	7
C.	Resumen de las contribuciones de cofinanciación.....	8
D.	Financiación temática	11
E.	Contribuciones al UNFPA en materia de preparación para emergencias y respuesta humanitaria	14
F.	Contribuciones del sector privado	15
III.	Diálogo de la Junta Ejecutiva sobre cuestiones de financiación	16
IV.	Conclusión	21
V.	Elementos de una decisión.....	22

Los anexos del informe están disponibles en el [sitio web del Consejo Ejecutivo del UNFPA](#)

Anexo 1. Ingresos por concepto de contribuciones del UNFPA a los recursos ordinarios para 2015 y estimaciones para 2016, a partir del 15 de mayo de 2016

Anexo 2. Fondos recibidos por el FNUAP en 2015 como Agente Administrativo para programas conjuntos de las Naciones Unidas

Anexo 3. Contribuciones de cofinanciación de los países del programa en apoyo a los programas de su propio país

Anexo 4. Contribuciones del sector privado

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en respuesta a las decisiones 99/5 y 2000/9 del Consejo Ejecutivo, en las que se pide al Director Ejecutivo que proporcione estimaciones anuales actualizadas de los recursos ordinarios y de cofinanciación, así como la decisión 2016/18 de la Junta Ejecutiva, en la que se pide al UNFPA que explore incentivos y mecanismos que alienten a los países donantes y a los Estados miembros que estén en condiciones de hacerlo a que aumenten y den prioridad a las contribuciones de recursos ordinarios. El informe también incluye un análisis de las brechas de financiación y sus implicaciones para el marco de resultados integrado.

2. El informe tiene por objeto promover el diálogo entre el UNFPA y su Junta Ejecutiva sobre la situación general de los recursos del Fondo, al mismo tiempo que sigue abordando el importante objetivo de aumentar los recursos ordinarios y lograr una base de recursos estable, previsible y diversificada. La resolución 71/243 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2016 sobre la revisión cuatrienal amplia de la política (QCPR) de las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas (y sus resoluciones anteriores, incluidas 62/208, 64/289 y 67/226) destacan que los recursos ordinarios son la base de las actividades operacionales debido a su carácter no vinculado y, a este respecto, también expresan su preocupación por la disminución continua y acelerada de las contribuciones regulares a las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en los últimos años.

3. A comienzos de 2016, el UNFPA recibió indicios de que los recursos de varios países donantes tradicionales podrían reorientarse para abordar nuevos retos y prioridades, lo que afectaría directamente a los recursos disponibles para el sistema de las Naciones Unidas, incluido el UNFPA. En 2016, los ingresos brutos por concepto de contribuciones a los recursos ordinarios fueron de 353 millones de dólares, en comparación con los 398 millones de dólares en 2015. La disminución de la base de donantes de las contribuciones regulares y la volatilidad de los tipos de cambio siguieron siendo factores en 2016. Los ingresos por concepto de contribuciones a recursos ordinarios proyectados actualmente para 2017 son de 325 millones de dólares, frente a los 353 millones de dólares en 2016.

4. En respuesta a la decisión 2015/18 de la Junta Ejecutiva, el presente informe ofrece un análisis de las oportunidades y los desafíos para financiar el plan estratégico, en consonancia con la estrategia de movilización de recursos y su impulso para explorar incentivos, mecanismos y ventanillas de financiación para ampliar la base de donantes y alentar a los donantes a aumentar y priorizar las contribuciones a los recursos ordinarios. También incluye los objetivos proyectados del UNFPA para los ingresos por concepto de contribuciones al plan estratégico para 2018-2021.

5. El informe contiene tablas sobre contribuciones regulares y de cofinanciación del UNFPA, mientras que los datos adicionales figuran en los anexos disponibles en el [sitio web del UNFPA](#). Las cifras de 2017 son estimaciones basadas en la información recibida, así como en los compromisos y las contribuciones registradas, a partir del 15 de mayo de 2017. Muestra los ingresos brutos anuales, con las cantidades especificadas en los acuerdos firmados con donantes que se reconocen como ingresos, de conformidad con las políticas contables del UNFPA, independientemente del período de implementación y del calendario de pagos. Estas contribuciones excluyen: a) las transferencias a otros ingresos para el reembolso de las cargas fiscales; B) reembolsos a los donantes; y (c) recuperación de costos indirectos.

II. Recursos ordinarios y de cofinanciación

A. Descripción de los ingresos por concepto de contribuciones a recursos ordinarios

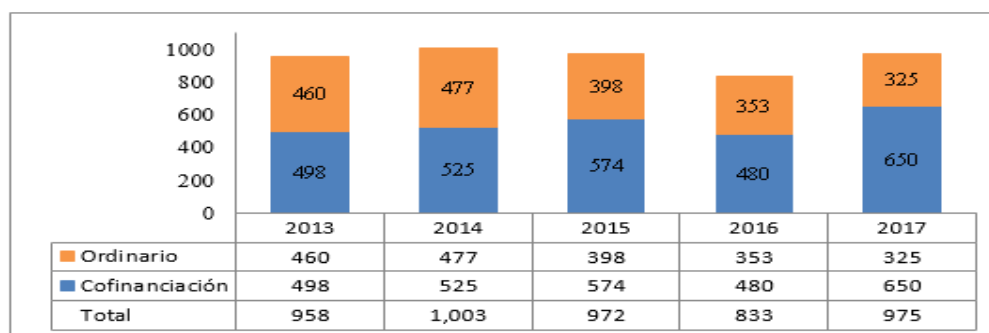
6. En 2016, los ingresos por concepto de contribuciones del UNFPA para recursos ordinarios y de cofinanciación fueron un total de 833 millones de dólares, lo que supone un descenso del 14 % con respecto a 2015 (tabla 1). Este ingreso total se divide en 353 millones de dólares en contribuciones voluntarias a recursos ordinarios y 480 millones de dólares en recursos de cofinanciamiento. Comparado con las contribuciones de 2015, los ingresos de 2016 descendieron 45 millones de dólares (11 %) para recursos ordinarios y 94 millones de dólares (16 %) para recursos de cofinanciamiento. Con respecto a los recursos ordinarios, esta disminución se debió principalmente a la reducción de las contribuciones de algunos donantes importantes y a los tipos de cambio desfavorables de las monedas clave frente al dólar estadounidense. En cuanto a la cofinanciación, la disminución se debió principalmente a la volatilidad global y financiera, al cambio de las prioridades de los donantes, al calendario de los acuerdos de cofinanciación (que debían materializarse en el cuarto trimestre de 2016 pero no se realizaron hasta principios de 2017) y a los formatos de algunos acuerdos plurianuales de cofinanciación (en los que los ingresos totales se reconocen al principio del primer año y los ciclos de acuerdo han terminado).

7. El resumen de ingresos del UNFPA que figura en la tabla 1 se complementa con el anexo 1 en línea, que contiene información detallada sobre los ingresos por concepto de contribuciones de 2016 a partir del 31 de diciembre de 2016 y los compromisos reales y mejores estimaciones de las contribuciones para 2017 a los recursos ordinarios del UNFPA, A partir del 15 de mayo de 2017. Estas contribuciones incluyen lo siguiente: (a) ingresos por concepto de contribuciones para 2013-2016; (b) los compromisos contraídos en 2017 durante la conferencia de promesas de contribuciones de las Naciones Unidas celebrada el 7 de noviembre de 2016 en Nueva York; y (c) indicaciones escritas y verbales de los gobiernos que confirman su apoyo al UNFPA para 2017 y en adelante.

Tabla 1:

Ingresos por concepto de contribuciones del UNFPA para 2013-2016, a partir del 31 de diciembre de 2016, y las proyecciones para 2017, a partir del 15 de mayo de 2017

(en millones de dólares):



Nota: Los datos de 2013 a 2017 incluyen contribuciones solo; no incluyen intereses, otros ingresos ni reembolsos de donantes. Los datos de 2017 siguen sujetos a cambios, ya que la información de los donantes se recibe a lo largo del año.

8. Con respecto a las metas del plan estratégico del UNFPA para 2016, el UNFPA movilizó recursos de un total de 833 millones de dólares. En cuanto a los recursos ordinarios, los ingresos por concepto de contribuciones por valor de 353 millones de dólares no alcanzaron los 482 millones previstos por 129 millones (27 %); para la cofinanciación de

recursos, los ingresos de contribución de 480 millones de dólares no alcanzaron los 611 millones de dólares previstos (22 %).

9. Para 2017, la proyección total de los ingresos por concepto de contribuciones es de 975 millones de dólares, de los cuales 325 millones corresponden a recursos ordinarios y 650 millones a recursos de cofinanciación. En vista de los considerables recortes anunciados por algunos grandes donantes, los actuales ingresos por concepto de contribuciones para 2017 de 325 millones de dólares para los recursos ordinarios representan una nueva disminución de alrededor de 28 millones de dólares (8 %), en comparación con los 353 millones en 2016; se predice que no alcanzará la meta del plan estratégico de 2017 de 486 millones de dólares por 161 millones de dólares (33 %).

10. De conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, todos los ingresos por concepto de contribuciones se registran según el criterio de devengo. El UNFPA reconoce los ingresos de los acuerdos de cofinanciación plurianuales por adelantado, independientemente del calendario de pagos, a no ser que existan razones específicas para aplazar el reconocimiento de los ingresos a una etapa posterior. Sin embargo, la ejecución del programa está vinculada a la recepción efectiva de recursos, de conformidad con los reglamentos y normas financieras del UNFPA. En el caso de los recursos ordinarios, la cantidad total de la contribución plurianual no se registrará por adelantado porque, si bien la cantidad de los recursos para el primer año está firmemente determinado, la cantidad de los años próximos suele ser indicativo y sujeto a diversas condiciones. Por lo tanto, el UNFPA registra anualmente la contribución, previa confirmación por escrito del donante de la cantidad anual o, en su defecto, de la recepción en efectivo.

Tabla 2:
Contribuciones a los recursos ordinarios del UNFPA, 2016-2017

(en millones de dólares estadounidenses)

Donantes	Divisa Usado	USD	Donantes	Divisa Usado	USD	
Suecia	SEK	504	59 Suecia	SEK	545	60
Noruega	NOK	401	47 Noruega	NOK	423	51
Países Bajos (los)	EUR	35	39 Países Bajos (los)	EUR	35	37
Estados Unidos de América (los)	USD	31	31 Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	GBP	20	25
Dinamarca	DKK	194	28 Dinamarca	DKK	169	24
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	GBP	20	25 Alemania	EUR	22	24
Alemania	EUR	22	24 Finlandia	USD		20
Finlandia	USD		20 Japón	USD		19
Japón	USD		19 Suiza	CHF	16	16
Suiza	CHF	16	16 Canadá	CAD	16	12
Otros			45 Otros			37
Total		353	Total		325	

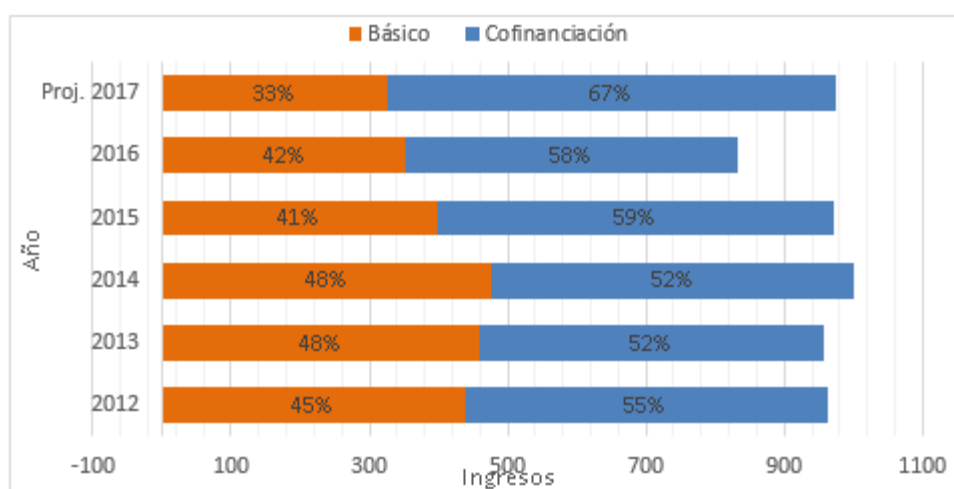
Nota: Las proyecciones de 2017 son a partir del 15 de mayo de 2017 y se basan en la presentación de compromisos firmados, las tendencias pasadas y las indicaciones de los donantes. Esto todavía está sujeto a cambios a medida que se obtiene más información de los donantes.

11. En 2016, 123 gobiernos donantes aportaron recursos ordinarios (133 en 2015). Como dato destacable, cinco países pertenecientes al Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD de la OCDE) (Francia, Alemania, Italia, Japón y Suecia), ocho países del programa (República Popular Democrática

de Corea, República Democrática Popular Lao, Lesoto, Pakistán, Sudáfrica, Tailandia y Uganda) y un país que no pertenece al CAD de la OCDE (Israel) aumentaron las contribuciones a los recursos ordinarios en 2016. Diez Estados miembros asumieron compromisos en 2016 (pero no en 2015): Argentina, Bolivia, Gabón, Indonesia, Malawi, Micronesia, Qatar, Eslovaquia, Uruguay y Vanuatu. Los incrementos se registraron en las divisas de compromiso reales en las que fueron recibidas y pagadas.

12. El UNFPA seguirá abogando por un aumento de las contribuciones regulares de los miembros del CAD de la OCDE y de otros donantes, incluidos los de los países en que se ejecutan programas, así como con el sector privado y con fundaciones privadas e instituciones filantrópicas. En 2016, los donantes del CAD de la OCDE aportaron el 99% de los ingresos totales de las contribuciones a los recursos ordinarios. Desde el 15 de mayo de 2017, el UNFPA ha recibido 170 millones de dólares de compromisos oficiales para los recursos ordinarios de 2017.

Tabla 3:
Distribución porcentual de las contribuciones ordinarias y de cofinanciación al total de las contribuciones, 2012-2017



Nota: Los datos para 2017 son una previsión y aún están sujetos a cambios.

13. En los últimos cinco años, el UNFPA ha recibido una mayor proporción de contribuciones a cofinanciación que a recursos ordinarios respecto las contribuciones totales: 55 % (2012); 52 % (2013 y 2014); 59 % (2015); y el 58 % (2016) (véase la tabla 3). Junto con otros fondos y programas de las Naciones Unidas, el UNFPA trata de minimizar los fondos altamente condicionados y mantener un equilibrio entre los recursos ordinarios y los recursos de cofinanciación. En 2016, el 83 % de la cofinanciación recibida correspondía a flujos de financiación no temáticos y el 13 % a fondos fiduciarios temáticos. Algunos de estos recursos se recibieron como compromisos a corto plazo de uno o dos años; esto complica los esfuerzos del UNFPA para mantener el sólido marco institucional necesario para respaldar su mandato, especialmente ante la disminución de los recursos ordinarios.

14. La Unidad de Gestión de Fondos Extraordinarios del UNFPA (establecida en febrero de 2015) sigue proporcionando orientación estratégica que garantiza la utilización de recursos no básicos para fomentar sinergias críticas con recursos básicos en apoyo al mandato del UNFPA. Esto fomenta la armonización, la integración y la transparencia en los procesos de toma de decisiones, así como la responsabilidad en la gestión de los recursos no básicos y la normalización de prácticas en todos los fondos no básicos que tienen un elemento de

distribución.¹ La unidad está trabajando con otras divisiones de la sede para facilitar una serie de cambios en los procesos estratégicos en la gestión de los fondos no básicos individuales, adaptando las lecciones y las buenas prácticas para alcanzar una eficiencia y eficacia mayores.

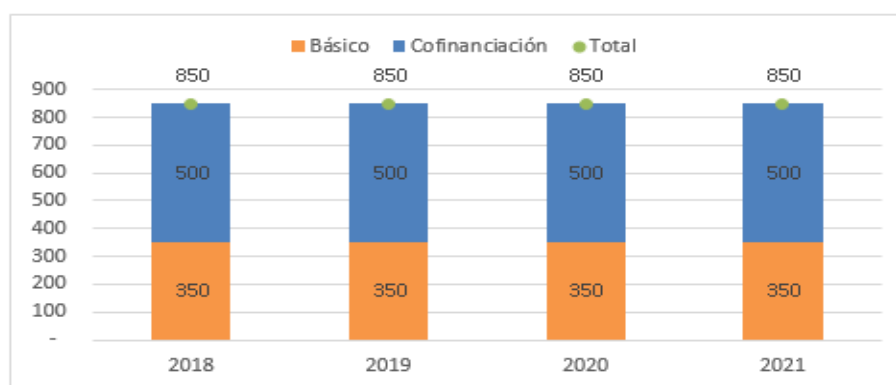
15. En diciembre de 2016 se publicó una nueva política de gestión de fondos no básicos, en la que se aclararon los procedimientos relativos a los fondos no básicos que reciben la sede y las oficinas regionales y se distribuyen a otras unidades del UNFPA. La política, entre otras cosas, introdujo la distribución de fondos no básicos utilizando un sistema de asignación de estos fondos basado en los principios de criterios transparentes en la toma de decisiones; un sólido mecanismo programático y de revisión financiera; solicitudes bien definidas de financiación y procesos de aprobación para reflejar la naturaleza catalítica de los fondos no básicos; un proceso de monitoreo bien documentado; y funciones y responsabilidades claramente definidas.

B. Objetivos de contribución del plan estratégico del UNFPA, 2018-2021

16. Como metas de contribución del plan estratégico para 2018-2021, se predicen 3400 millones de dólares, incluidos 1400 millones de dólares en recursos ordinarios y 2000 millones de dólares en recursos de cofinanciación (tabla 4). Los ingresos totales estimados se basan en un nivel de expectativas realistas, basado en el compromiso de los donantes, sus primeras indicaciones, el análisis del entorno de financiación y las fuentes potenciales de fondos, incluida la asistencia oficial para el desarrollo y las tendencias de contribución. Teniendo en cuenta una perspectiva prudente y fiduciaria en el desarrollo de un escenario realista para 2018-2021, las predicciones está en consonancia con el presupuesto integrado para 2018-2021. La preparación de los objetivos de ingresos de las contribuciones está en consonancia con el alcance del plan estratégico para 2018-2021. El UNFPA también ha incluido indicadores específicos para medir los esfuerzos de movilización de recursos. Si bien los objetivos son conservadores, los esfuerzos de movilización de recursos del Fondo siguen siendo ambiciosos; todos los recursos adicionales que se movilizarán por encima de estos objetivos se usarán para mejorar la ejecución de los programas del UNFPA.

Tabla 4:

Objetivos de ingresos por concepto de contribuciones de los planes estratégicos, 2018-2021



¹ Fondos no básicos recibidos a nivel de la sede o de las oficinas regionales, distribuidos posteriormente a una o varias unidades del UNFPA de conformidad con un sistema predeterminado de asignación de fondos no básicos.

17. Guiado por la QCPR y en diálogo con los miembros de la Junta Ejecutiva, el UNFPA continúa mejorando sus sistemas, fortaleciendo su alcance y comunicación, así como las modalidades y mecanismos de financiación disponibles para apoyar a los países en que se llevan a cabo programas de la manera más significativa y eficiente, reconociendo que hay diferentes necesidades, retos y oportunidades. El UNFPA también está estudiando otras formas de apoyo de fuentes diversificadas para movilizar aún más recursos más allá de estos objetivos para el plan estratégico, 2018-2021.

C. Resumen de las contribuciones de cofinanciación

18. La cantidad total de los ingresos de cofinanciación de la contribución para 2016 fue de 480 millones de dólares. Esto representa una disminución del 16 % respecto a los ingresos de contribución de 574 millones de dólares de 2015. Sin embargo, en algunas áreas, los ingresos de cofinanciación aumentaron en 2016 (respecto a los niveles de 2015), especialmente para los suministros del UNFPA (3 %) y las emergencias y la asistencia humanitaria (33 %). Hubo disminuciones significativas en los ingresos de las contribuciones para las transferencias entre organizaciones (39 %) y los países que contribuyeron a los programas de sus propios países (35 %). Sin embargo, el número de países que contribuyen a sus propios programas nacionales ha aumentado (de 18 a 24), al igual que el número de nuevos acuerdos de cofinanciación (de 333 en 2015 a 341 en 2016).

Tabla 5:

Contribuciones a los recursos de cofinanciación del UNFPA, 2015-2016

(en millones de dólares):

Donantes	2015	Donantes	2016
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	169	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	116
Transferencias de las Naciones Unidas y entre c	143	Transferencias de las Naciones Unidas y entre orgar	109
Canadá	58	Canadá	42
Estados Unidos de América	45	Estados Unidos de América	33
Suecia	32	Comisión Europea	24
Comisión Europea	18	Suecia	18
Japón	16	Japón	17
Dinamarca	7	Suiza	16
Níger	7	Australia	11
Noble Energy EG Ltd	6	Bélgica	11
Otros	69	Otros	83
	574		480

Nota: Las cifras excluyen (a) transferencias a otros ingresos para el reembolso de impuestos; (b) reembolsos a los donantes; y (c) recuperación de costos indirectos.

*Incluye todos los fondos recibidos de mecanismos de financiación conjunta (programas conjuntos y fondos fiduciarios de múltiples donantes), así como transferencias bilaterales de las organizaciones de las Naciones Unidas.

19. Diez países miembros del CAD de la OCDE (Australia, Islandia, Italia, Japón, República de Corea, Luxemburgo, Noruega, Portugal, España y Suiza), cuatro países del programa (Botsuana, Brasil, Líbano y Uruguay) y uno no perteneciente a la OCDE (Arabia Saudita) aumentaron las contribuciones a los recursos de cofinanciación en 2016. Diecisiete Estados Miembros han contraído compromisos en 2016 (pero no en 2015): Angola, Austria, Bélgica, República del Congo, República Democrática del Congo, República Dominicana, El

Salvador, Guinea Ecuatorial, Finlandia, Gabón, Guatemala, Indonesia, Liberia, Omán, Paraguay, Suazilandia y Tayikistán.

Contribuciones de cofinanciación de transferencias interinstitucionales de las Naciones Unidas

20. Casi una cuarta parte de los 480 millones de dólares de ingresos de la contribución de cofinanciación de 2016, es decir, 109 millones de dólares (23 %), se produjo mediante transferencias entre organizaciones de las Naciones Unidas (véase la tabla 5), que comprendían transferencias de organismo a organismo y fondos recibidos como participantes en mecanismos de financiación agrupados entre organismos. Sin embargo, este ingreso de 2016 recibido por parte de 17 entidades de las Naciones Unidas ha disminuido en 39 millones de dólares, por debajo de los 148 millones de dólares en 2015.

21. En el marco de los ingresos totales procedentes de transferencias entre organizaciones de las Naciones Unidas, se recibieron 60 millones de dólares para implementarlos en fondos fiduciarios y programas conjuntos de donantes múltiples, incluidos 23 millones de dólares del Fondo Central de Respuesta a Emergencias.

22. El UNFPA sigue desempeñando un papel activo en las plataformas de financiación interinstitucionales, incluida la supervisión, la coordinación y la aplicación de mecanismos de financiación agrupados. En 2016, el UNFPA recibió 18 millones de dólares para los fondos fiduciarios y los programas conjuntos de donantes múltiples para los que actuaba como agente administrativo. Se trata de fondos mantenidos en fideicomiso en nombre de todas las entidades participantes de las Naciones Unidas, mientras que el UNFPA registra como ingresos sólo la parte de las contribuciones distribuidas al UNFPA para su implementación (véase el anexo 2 en línea para un análisis de los donantes y la cantidad recibida en 2016 para programas conjuntos y fondos fiduciarios de donantes múltiples en los que el UNFPA actuaba como agente administrativo).

23. El UNFPA sigue construyendo sólidas carteras programáticas y financieras conjuntas con entidades de las Naciones Unidas para las áreas de resultados que se benefician de sinergias entre instituciones. Como una modalidad que facilita no sólo la entrega conjunta, sino también las contribuciones ligeramente condicionadas, flexibles y previsibles de los donantes, los mecanismos de financiación combinados y otros mecanismos interinstitucionales desempeñan un papel complementario en las contribuciones regulares y los fondos temáticos específicos de los organismos en la estrategia de financiación del UNFPA.

24. Entre los ejemplos destacados de la acción conjunta y los mecanismos de financiación conjunta para facilitar el progreso escalonado se encuentran: a) el Programa Conjunto UNFPA-UNICEF administrado por el UNFPA para poner fin a la mutilación genital femenina (desde 2008); y (b) el Fondo para la salud reproductiva, materna, del recién nacido y del niño, administrado e implementado de forma conjunta por el UNFPA, UNICEF y la OMS. Presentado a finales de 2013, el Fondo para la salud se creó en respuesta a la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente del Secretario General de las Naciones Unidas y al movimiento Cada mujer, cada niño para aumentar el acceso a servicios que salvan vidas, incluidos dispositivos médicos y medicamentos esenciales, que abordan eficazmente las principales causas evitables de muerte durante el embarazo, el parto y la infancia en los países prioritarios. El fondo facilita el apoyo coordinado a los países prioritarios y, hasta el momento, ha movilizado contribuciones de un total de 186,2 millones de dólares (2014-2017).

Contribuciones de cofinanciación de los gobiernos de los países del programa

25. Las contribuciones de cofinanciación de los gobiernos de los países del programa en apoyo a los programas de sus países siguen constituyendo una parte importante de los

ingresos totales. En 2016, se firmaron acuerdos por 23,3 millones de dólares que, comparados con los 36 millones de dólares en 2015, supone una disminución de 12,7 millones (tabla 6). En 2016, los diez mayores compromisos fueron de El Salvador (8 millones de dólares); Liberia (3,3 millones de dólares); Guatemala (2,6 millones de dólares); República Democrática del Congo (2,5 millones de dólares); Nigeria (1,3 millones de dólares); República del Congo (1,0 millones de dólares); Brasil (0,7 millones de dólares); Indonesia (0,5 millones de dólares); Colombia (0,5 millones de dólares); y Uruguay (0,5 millones de dólares). Otros 15 países han asumido compromisos en 2016 en apoyo a los programas de sus países: Argelia; Angola; Botsuana; Chad; República Dominicana; Guinea Ecuatorial; Gabón; Líbano; Malasia; Méjico; Omán; Paraguay; Santo Tomé y Príncipe; Suazilandia y Tayikistán. Una modalidad emergente para recibir contribuciones de cofinanciación de los gobiernos de los países del programa es la financiación como parte de las subvenciones o préstamos provenientes de los bancos de desarrollo. Los detalles de estas contribuciones se presentan en el anexo 3 en línea. De conformidad con el Programa de Acción de Addis Abeba y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el UNFPA pide a los gobiernos que aumenten sus contribuciones de cofinanciación como complemento importante de la base de recursos ordinaria.

Tabla 6:
Países del programa que contribuyen a los programas de sus propios países

(en millones de dólares):

Donantes	2015	Donantes	2016
Níger	7.0	El Salvador	8.0
Mali	5.2	Rep. Dem. del Cong	2.5
Burkina Faso	4.5	Liberia	3.3
Costa de Marfil	3.9	Guatemala	2.6
Nigeria	3.5	Nigeria	1.3
Chad	3.5	Congo	1.0
Colombia	2.1	Indonesia	0.5
Mauritania	2.0	Colombia	0.5
Sierra Leona	1.7	Brasil	0.7
Turkmenistán	1.0	Uruguay	0.5
Otros	1.7	Otros	2.4
Total	36.0	Total	23.3

Comisión Europea

26. En 2016, los ingresos de cofinanciación de la Comisión Europea ascendieron a 23,8 millones de dólares (18 millones de dólares en 2015). Las actividades se centraron en apoyar los programas nacionales de salud reproductiva y de género, los proyectos de censos y otras encuestas de población, así como las intervenciones humanitarias, principalmente en el contexto de las crisis de Siria e Irak. El UNFPA firmó cinco nuevos acuerdos de contribución con la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Comisión Europea (DG DEVCO). Estos acuerdos se refieren a la seguridad de los productos de salud reproductiva a través de una contribución a Suministros del UNFPA, un proyecto interregional para prevenir la preferencia de hijos varones y la selección prenatal del sexo y una encuesta nacional de las poblaciones inmigrantes en la República Dominicana, además de contribuciones al Programa Mundial de UNFPA y UNICEF para Acelerar las Acciones para Terminar con el Matrimonio Infantil y al Programa conjunto sobre la mutilación/ablación genital femenina: acelerar el cambio de UNFPA y UNICEF. Se firmaron cinco nuevos acuerdos de contribución con la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (DG ECHO), principalmente en apoyo a las intervenciones integrales de salud reproductiva y violencia de género para los refugiados sirios en Egipto, Jordania y Turquía, Poblaciones en Siria e Irak.

D. Financiación temática

27. Los tres fondos fiduciarios temáticos del UNFPA son fondos de donantes agrupados internamente destinados a apoyar el logro de resultados en el marco del plan estratégico del UNFPA. Apoyan los programas aprobados en las áreas de trabajo del Fondo en los países prioritarios y refuerzan un enfoque coherente para alinearse con los planes y presupuestos nacionales. La previsibilidad de los recursos en los fondos temáticos crea una oportunidad única de ampliar la programación para ayudar a satisfacer las necesidades pendientes. Hasta la fecha, el UNFPA ha establecido tres fondos temáticos para: a) Suministros del UNFPA; B) salud materna; y (c) fistula obstétrica (programáticamente integrada en el Fondo Fiduciario para la Salud Materna). El UNFPA, junto con sus asociados, participa en actividades de divulgación para fortalecer las contribuciones a esos fondos, de conformidad con el QCPR y la estrategia de movilización de recursos del UNFPA.

Suministros UNFPA

28. Suministros UNFPA siguió siendo un vehículo clave para implementar la estrategia de planificación familiar de la organización y contribuir al logro de los objetivos de Planificación Familiar para 2020. Suministros UNFPA es el único programa de las Naciones Unidas dedicado a la planificación familiar y es el mayor proveedor mundial de anticonceptivos donados. Aborda la necesidad de aumentar la disponibilidad y el uso de suministros esenciales para la salud reproductiva en apoyo a la planificación familiar y los servicios de salud sexual y reproductiva, especialmente para las mujeres y niñas pobres y marginadas. Suministros UNFPA proporciona un conjunto de intervenciones combinadas para garantizar la sostenibilidad y contribuir al desarrollo equitativo e inclusivo: apoyar entornos favorables; mejorar la eficiencia de las adquisiciones; mejorar el acceso a los servicios de salud reproductiva, incluidos los servicios de planificación de la familia; y fortalecer la capacidad y los sistemas nacionales.

Tabla 7:
Ingresos por concepto de contribuciones de cofinanciación para Suministros UNFPA,
2015-2016, a partir del 31 de diciembre de 2016

(en millones de dólares):

Donantes	2015	Donantes	2016
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	74.10	Reino Unido	66.61
España	0.20	Fundación Bill y Melinda Gates	4.00
Friends for UNFPA	0.10	Comisión Europea	3.20
Liechtenstein	0.03	Australia	1.90
		Crown Agent Limited	1.15
		Luxemburgo	0.43
		España	0.21
		Friends of UNFPA	0.10
		Portugal	0.05
		Liechtenstein	0.01
Total	74.43		77.67

29. En 2016, los suministros del UNFPA proporcionaron anticonceptivos modernos suficientes para apoyar a más de 12,5 millones de mujeres en más de 46 países con ingresos bajos y con alta mortalidad materna y necesidades insatisfechas de planificación familiar. Estos anticonceptivos tenían el potencial de evitar una cantidad estimada de 7,1 millones de embarazos no deseados; 20 000 muertes maternas; 126 000 muertes infantiles; y 2,2 millones de abortos inseguros. Suministros UNFPA también sigue proporcionando planificación familiar para mujeres y niñas en situaciones humanitarias, así como suministros de medicamentos de salud materna de gran calidad que salvan vidas.

30. Los países a los que ha apoyado Suministros UNFPA han podido aumentar las tasas de prevalencia de anticonceptivos, crear cadenas de suministro más sólidas para suministros de salud reproductiva y aumentar la disponibilidad de anticonceptivos y medicamentos para la salud materna. En 2016, Suministros UNFPA examinó su enfoque estratégico para fortalecer la capacidad del programa de prestar apoyo específico a regiones y países, centrándose cada vez más en el fortalecimiento de las cadenas de suministro de productos de salud reproductiva y en el trabajo con los gobiernos para crear casos de financiación interna sostenible de planificación familiar.

31. Los ingresos totales por concepto de contribuciones para los suministros del UNFPA movilizados en 2015 y 2016 ascendieron a 74,4 millones de dólares y 77,7 millones de dólares, respectivamente (tabla 7). Sin embargo, debido a los recientes cambios en el entorno de la ayuda y al creciente número de mujeres en edad reproductiva, los Suministros UNFPA se enfrenta a una brecha de financiación de al menos 700 millones de dólares para 2017-2020.

32. El déficit de financiación podría significar que los Suministros de UNFPA no podrá satisfacer la creciente demanda de anticonceptivos voluntarios de planificación familiar; esto significa que para el año 2020, puede haber otros 80 millones de embarazos no deseados, 31 millones de abortos inseguros, 225 000 muertes maternas y 1,3 millones de muertes de recién nacidos. Los sistemas de atención de la salud tendrían que hacer frente a costos adicionales de un total de 4 mil millones de dólares en 2020. Los esfuerzos del UNFPA y de sus asociados para hacer frente a esta importante brecha de financiación incluyen una serie de actividades de alto nivel para involucrar a los donantes y los países en que se ejecutan programas, incluida la Cumbre sobre la planificación familiar de 2017.

33. Desde su creación en 2007, Suministros UNFPA ha recibido el apoyo de una amplia gama de donantes: Australia, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Liechtenstein, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Portugal, España, Suecia y Reino Unido, así como

España-Cataluña, la Comisión Europea, la Fundación Bill y Melinda Gates, la Fundación Fondo de Inversión Infantil, la Fundación Winslow, y contribuciones privadas (incluyendo en línea).

Fondo Fiduciario para la Salud Materna

34. El Fondo Fiduciario para la Salud Materna (MHTF) tiene como objetivo apoyar el Objetivo 3 de Desarrollo Sostenible sobre salud y bienestar, centrándose en las metas de reducción de las muertes de madres y de recién nacidos y la mejora del acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva; y el Objetivo 5 sobre igualdad de género y fortalecimiento de las mujeres y las niñas. El MHTF se centra en cinco áreas críticas de intervención: (a) atención obstétrica y neonatal de emergencia; (b) recursos humanos para la salud, en particular mediante el programa de asistencia al parto; (c) sistema de vigilancia y respuesta a la muertes de madres; (d) prevención y tratamiento de la fístula obstétrica y la integración social de los supervivientes (también apoyados a través de un fondo discreto); y (e) apoyo a las madres jóvenes primerizas. El MHTF apoya a los países en la implementación de programas sólidos de salud materna, el seguimiento de los resultados, el fomento de la coordinación y del efecto palanca, y la mejora de la identificación de muertes maternas y la respuesta proactiva para evitar futuras muertes prevenibles.

Tabla 8:

Ingresos por concepto de contribuciones de cofinanciación para el Fondo Temático para la Salud Materna (2015-2016), a partir del 31 de diciembre de 2016

(en millones de dólares):

Donantes	2015	Donantes	2016
Luxemburgo	1.30	Islandia	0.10
Alemania	0.80	Luxemburgo	0.24
Friends for UNFPA	0.07	Polonia	0.03
Total	2.17	Total	0.37

35. En 2016, 39 países (países con altos índices de mortalidad materna) recibieron apoyo del Fondo Fiduciario para la Salud Materna para ampliar los programas integrales de salud materna, incluida la asistencia al parto, la eliminación de la fístula, los servicios de atención obstétrica y neonatal de emergencia, y madres jóvenes primerizas.

36. A partir de 2016, más de 550 centros de asistencia al parto han recibido el apoyo del Fondo Fiduciario para la Salud Materna en forma de libros, equipo de enseñanza y formación de tutores. Además, más del 97 % de los países del MHTF ahora tienen su currículo de capacitación alineado con las normas de competencia de la Confederación Internacional de Comadronas (ICM) / OMS. El Fondo Fiduciario para la Salud Materna ha ayudado a capacitar y educar a más de 80.000 parteras desde 2009; alrededor de 9.000 parteras recibieron formación sólo en 2016 (incluyendo la atención obstétrica de emergencia básica, la planificación familiar, el cuidado, la enseñanza y la tutoría esenciales de los recién nacidos y habilidades de liderazgo). Más de 3000 matronas se beneficiaron de un innovador proyecto piloto de educación a distancia iniciado en 2016 en 22 centros de capacitación rural remotos en Etiopía y Tanzania. Como resultado de un fuerte apoyo por parte del MHTF, la asistencia al parto está ahora incluida en las estrategias nacionales de recursos humanos para la salud en más del 90 % de los 39 países del MHTF. Con el apoyo del MHTF, el UNFPA ha lanzado una iniciativa mundial para atraer a líderes jóvenes de asistencia al parto de 30 países.

37. Los ingresos por concepto de contribuciones movilizados en 2015 y 2016 fueron un total de 2,2 millones y 0,37 millones de dólares, respectivamente. Además de los donantes reflejados en la tabla 8, el gobierno de Suecia fue el mayor donante del Fondo Fiduciario para la Salud Materna, que aportó 56,2 millones de dólares en 2013 para una duración de 3 años (2014-2016).

Campaña para Eliminar la Fístula

38. La Campaña para Eliminar la Fístula es una iniciativa global dirigida y coordinada por el UNFPA que pretende hacer que la fístula obstétrica sea tan rara en los países en proceso de desarrollo como lo es en el mundo industrializado. La campaña fue lanzada en 2003 por el UNFPA y sus asociados para aumentar la conciencia sobre esta tragedia de la salud y los derechos humanos que sufre una grave falta de atención. Reúne cientos de organismos asociados a nivel mundial, comunitario y nacional; está presente en más de 50 países de África, Asia, los Estados Árabes y América Latina, incluidos todos los países que apoya el MHTF. La campaña se centra en tres áreas clave de intervención: prevención, tratamiento, reinserción social y seguimiento.

Tabla 9:

Ingresos por concepto de contribuciones a la cofinanciación para la Campaña para Eliminar la Fístula (2015-2016), a partir del 31 de diciembre de 2016

(en millones de dólares):

Donantes	2015	Donantes	2016
Friends for UNFPA	0.01	Luxemburgo	1.50
Islandia	0.09	Australia	0.05
Luxemburgo	0.24	GE Healthcare	0.03
Polonia	0.03		
Total	0.37	Total	1.58

39. El UNFPA y la Campaña para Eliminar la Fístula desempeñaron un papel fundamental en la promoción a escala mundial para poner fin a la fístula. En 2016, el UNFPA abrió el camino para crear una nueva y atrevida visión de las Naciones Unidas para poner fin a la fístula dentro de una generación (anunciada el Día Internacional para la Erradicación de la Fístula Obstétrica, 23 de mayo de 2016). La campaña desempeñó un papel importante en la elaboración y producción del informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la intensificación de los esfuerzos para poner fin a la fístula obstétrica y en respaldar la aprobación de una resolución de la Asamblea General firmada por 135 Estados miembros. El UNFPA ha apoyado más de 85 000 cirugías de reparación de fístulas desde el lanzamiento de la campaña en 2003 hasta 2016 (con más de 15 000 cirugías apoyadas sólo en 2016), lo que ha permitido a innumerables mujeres y niñas recuperar sus vidas, restaurar su salud y esperanza y reclamar su dignidad. Si bien la mayor parte del financiamiento para la Campaña para Eliminar la Fístula proviene del Fondo Fiduciario para la Salud Materna, los ingresos totales por concepto de contribuciones movilizados en 2015 y 2016 ascendieron a 0,37 millones y 1,58 millones de dólares, respectivamente (tabla 8).

E. Contribuciones al UNFPA en materia de preparación para emergencias y respuesta humanitaria

40. En 2016, el UNFPA prestó asistencia para salvar vidas a 11,4 millones de personas (principalmente mujeres, niñas y jóvenes) en 55 países. El UNFPA apoyó a 2488 centros de salud que proporcionan atención obstétrica de emergencia para garantizar el nacimiento seguro en 38 países, además de a 741 instalaciones que prestan asistencia a las sobrevivientes

de violaciones en 33 países. El UNFPA también apoyó 481 clínicas móviles y 485 espacios seguros para mujeres y niñas en situaciones humanitarias. Se formó a casi 10 000 voluntarios y facilitadores de la juventud sobre la salud reproductiva sexual y la violencia de género. Dada la dinámica de las crisis humanitarias en el mundo actual, el 40 % de los países en los que el UNFPA proporcionó apoyo humanitario en los dos últimos años fueron economías de ingresos medios.²

41. La financiación humanitaria del UNFPA aumentó de 116 millones de dólares en 2015 a 155 millones de dólares en 2016, lo que supone un aumento del 34 %. Representa el 32 % de las cofinanciaciones totales registradas en 2016 (20 % en 2015). En 2016, el UNFPA también recibió apoyo en especie por valor de aproximadamente 1,3 millones de dólares de cuatro de sus asociados permanentes, mediante el despliegue de personal en oficinas del UNFPA de 12 países respondiendo a emergencias humanitarias.

42. Las modalidades de financiación humanitaria conjunta de las Naciones Unidas, como el Fondo Central de Respuesta a Emergencias y los fondos comunes basados en los países, son fundamentales para la ejecución de la respuesta humanitaria del UNFPA, con un total de 16,1 millones de dólares en 2015 y 35,2 millones de dólares en 2016. Otros donantes humanitarios en 2016 incluyeron Canadá (32,2 millones de dólares); Estados Unidos de América (29,1 millones de dólares); la Comisión Europea (17 millones de dólares); Suecia (11 millones de dólares); Japón (8,1 millones de dólares); Dinamarca (3,8 millones de dólares), Noruega (3 millones de dólares); Arabia Saudita (3 millones de dólares); Australia (2 millones de dólares); Reino Unido (1,1 millones de dólares); Países Bajos (1,1 millones de dólares); y Austria (1 millón de dólares). Además, el UNFPA movilizó 3 millones de dólares del Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas (2,4 millones de dólares en 2015).

F. Contribuciones del sector privado

43. El año pasado fue un año crucial para el compromiso del UNFPA en alianzas estratégicas. La organización siguió persiguiendo un compromiso de alto nivel y efectivo con las partes interesadas a través de un marco estratégico coherente. El Fondo sabe que las alianzas son fundamentales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para consolidar y posicionar la marca UNFPA; por lo tanto, se sustenta en una cartera diversificada de socios, incluyendo el sector corporativo, fundaciones, parlamentarios, instituciones académicas e instituciones científicas, organizaciones de la sociedad civil, individuos e iniciativas multipartitas con colaboraciones a medida (véase el anexo 4 en línea).

44. Mediante sus asociaciones, el UNFPA movilizó fondos y contribuciones en especie por valor de 13,7 millones de dólares del sector privado en 2016, un 24 % más que en 2015. En 2016, el UNFPA firmó 73 acuerdos con 53 socios (en comparación con los 61 acuerdos con 45 asociados en 2015). Algunas de las asociaciones han ayudado a financiar programas del FNUAP de manera más eficaz o a defender los derechos y la salud de las mujeres y los adolescentes.

45. En 2016, nuevas asociaciones con empresas globales, fundaciones y personas individuales han ampliado la capacidad de la organización para apoyar iniciativas de

² Los países (según los datos del Banco Mundial de 2016) en los que el UNFPA proporcionó apoyo humanitario en 2015 y 2016 incluyeron los siguientes países de ingresos medios: Camerún; Costa de Marfil; Congo; Yibuti; Egipto; Fiji; Guatemala; Nigeria; Mauritania; Myanmar; Pakistán; Palestina; Filipinas; Sudán; República Árabe Siria; Ucrania; Vanuatu; y Yemen; así como los siguientes países de ingresos medios-altos: Irak; Jordania; Líbano y Turquía.

salvamento a través de la campaña Safe Birth Even Here (concienciación sobre necesidades urgentes no satisfechas y vulnerabilidades de las mujeres embarazadas en conflictos y tras desastres naturales), mientras que otras asociaciones con instituciones académicas ayudaron al UNFPA a avanzar en la agenda del desarrollo sostenible. El Fondo también colaboró con el sector privado en programas de responsabilidad social de las empresas y en iniciativas de comercialización relacionadas con la causa con empresas de tecnología de la información para desarrollar sistemas de monitoreo y recopilación de datos que aumentarían la eficacia de las oficinas del UNFPA.

46. Las asociaciones se han fortalecido aún más a nivel nacional. En Kenia, por ejemplo, el UNFPA y otros organismos de las Naciones Unidas y del sector privado establecieron en 2016 la Asociación de Salud del Sector Privado para mejorar la atención de la salud de mujeres y niños; en Liberia y Níger, una fundación internacional ha apoyado programas del UNFPA para adolescentes.

III. Diálogo de la Junta Ejecutiva sobre cuestiones de financiación

Diálogo y tendencias de financiamiento

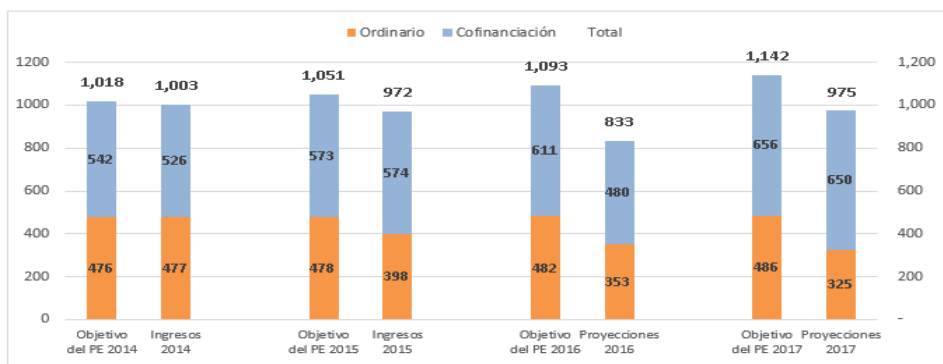
47. Como parte de su diálogo continuo con la Junta Ejecutiva, el UNFPA informa periódicamente a los Estados miembros sobre las cuestiones de financiación, las medidas al respecto y la situación de los ingresos. El Fondo sigue recalcando la importancia de las contribuciones a los recursos ordinarios, pero también está aumentando su capacidad para seguir de forma sostenible y eficiente con la tendencia creciente de la cofinanciación de los ingresos.

48. En 2016, el UNFPA colaboró con la Junta Ejecutiva en tres diálogos informales sobre financiación para proporcionar información actualizada sobre los progresos realizados en relación con la estrategia de movilización de recursos y, más específicamente, sobre las consecuencias de los déficits de financiación.

49. En el contexto de la Agenda 2030 y de la evolución del panorama de financiación y asociación en materia de desarrollo, el UNFPA tiene la intención de articular y demostrar la importancia de su mandato para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de una manera que facilite modalidades de financiación flexibles y previsibles. La cuestión de los recursos ordinarios y los principios de una financiación previsible y flexible de los fondos y programas de las Naciones Unidas sigue siendo el centro de los debates en curso en el Consejo Económico y Social y en las respectivas juntas ejecutivas de los fondos y programas.

50. Como se reafirmó en la decisión 2015/18 de la Junta Ejecutiva, asegurar el financiamiento previsible es el eje para el éxito de los programas del UNFPA que contribuyen al éxito de la Agenda 2030. Sin embargo, las perspectivas de financiación siguen siendo difíciles tanto para los Estados miembros como para el UNFPA en 2017, como lo fue durante los dos años anteriores. Como una organización financiada voluntariamente, el UNFPA es vulnerable a las consecuencias de un entorno financiero mundial sujeto al cambio, incluida la volatilidad del tipo de cambio, lo que compromete la capacidad de predecir con precisión los escenarios de ingresos. Por lo tanto, el UNFPA se enfrenta a retos a la previsibilidad cada año, en particular porque un número menor de donantes principales han podido comprometerse a aportar una financiación de varios años.

Tabla 10:
Ingresos por concepto de contribuciones frente a los objetivos del plan estratégico,
2014 – 2017 a partir del 15 de mayo de 2017



Nota: Previsiones para 2017 (a partir del 15 de mayo de 2017). Esto se basa en la presentación de compromisos firmados, las tendencias pasadas y las indicaciones de los donantes, y sigue sujeto a cambios, a medida que se disponga de más información de los donantes.

51. Los recursos necesarios para alcanzar el plan estratégico del UNFPA para 2014-2017, tal como se indica en el plan original de recursos integrados para 2014-2017 (DP/FPA/2013/14) aprobado por la Junta Ejecutiva, fueron de un total de 4304 millones de dólares, divididos en 1922 millones en recursos ordinarios y 2382 millones en recursos de cofinanciamiento. Para el período 2014-2017, los ingresos totales por concepto de contribuciones previstos ascienden a 3784 millones de dólares (a partir del 15 de mayo de 2017), lo que supone un déficit de 520 millones de dólares (12 %) respecto del objetivo del plan estratégico de total de 4304 millones de dólares (tabla 10).

52. Para el año 2016, los ingresos por concepto de contribuciones totales (833 millones de dólares) disminuyeron en 260 millones de dólares (24 %) con respecto a la meta del plan estratégico de contribuciones de 2016 de 1093 millones de dólares. Esto fue a causa de las reducciones de algunos donantes clave como resultado de las prioridades cambiantes y de la volatilidad financiera mundial y nacional, incluidos los tipos de cambio desfavorables de las principales monedas frente al dólar de los Estados Unidos. Para 2017, los ingresos totales previstos de 975 millones de dólares podrían resultar en una diferencia de financiación total de 167 millones de dólares (15 %) respecto a la meta del plan estratégico de 1142 millones de dólares. Esto se debe principalmente a la decisión de uno de los principales donantes del UNFPA de suspender su apoyo financiero. En comparación con los ingresos por concepto de contribuciones de 2016 de 833 millones de dólares, la disminución prevista de dichos ingresos para 2017 es de 142 millones de dólares (17 %). A partir del 15 de mayo de 2017, la previsión de los ingresos por concepto de contribuciones para recursos de cofinanciación es de 650 millones de dólares, habiéndose registrado ya 205 millones de dólares; y la proyección de ingresos por concepto de contribuciones para los recursos ordinarios es de 350 millones de dólares, habiéndose registrado ya 170 millones.

53. Los desafíos para una financiación previsible y proporcional para los programas del UNFPA no son nada nuevo. La salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, la planificación familiar y la salud materna no han recibido la financiación suficiente a nivel mundial durante mucho tiempo. El UNFPA pide a los miembros de la Junta Ejecutiva y a otros Estados miembros que aumenten sus contribuciones al Fondo, más que nunca, para que apoyen su labor de salvamento y transformación en favor de las mujeres y las niñas y el empoderamiento de los jóvenes de todo el mundo. El UNFPA solicita inversiones de los donantes y de los Estados miembros, en particular, a los recursos ordinarios del UNFPA, ya

que éstos garantizan el alcance mundial del Fondo y reducen los costos de transacción; son vitales para adaptarse a las crecientes demandas de sus servicios, en concordancia con su plan estratégico 2018-2021 y para mantener su presencia universal, incluso en contextos frágiles.

54. La diferencia de financiación de los recursos ordinarios de 2017 habría sido aún mayor (más de 25 millones de dólares), si no fuera por la iniciativa “She Decides”, organizada en Bruselas el 2 de marzo de 2017 en apoyo a la salud sexual reproductiva y los derechos reproductivos. En la conferencia “She Decides” se prometieron al UNFPA 36,6 millones de dólares (13,4 millones para recursos ordinarios y 23 millones para cofinanciación).³ El UNFPA aprovechará estas expresiones alentadoras de apoyo de esta importante iniciativa.

Estrategia de movilización de recursos del UNFPA

55. La estrategia de movilización de recursos del UNFPA, acogida con beneplácito por la Junta Ejecutiva en su decisión 2015/18, sigue guiando los esfuerzos coordinados de movilización de los recursos del Fondo. En consonancia con la estrategia de movilización de recursos, el UNFPA siguió esforzándose no sólo para asegurar, sino también ampliar su base de donantes para los programas del UNFPA y crear incentivos y mecanismos flexibles para un futuro financiero estable. Al formular la estrategia de movilización de recursos, la organización analizó y evaluó el desafiante entorno global y el complejo entorno de financiación, lo que facilitó la formulación de una estrategia bien documentada y basada en pruebas que sigue siendo adaptable y apta para el propósito de la actual situación de financiación del UNFPA.

56. Las oficinas regionales y nacionales del UNFPA están más comprometidas y centradas que nunca en la definición de sus metas anuales de movilización de recursos, en consonancia con la meta de movilización de recursos corporativos para recursos ordinarios y de cofinanciación. En 2016, los ingresos registrados en las oficinas regionales y nacionales fueron de 364 millones de dólares, lo que representa el 76 % de los 480 millones de dólares de ingresos para recursos de cofinanciación de 2016. Este alto porcentaje es una indicación del éxito de los esfuerzos coordinados de movilización de recursos en toda la organización, como resultado de la estrategia de movilización de recursos. Los restantes 116 millones de dólares (24%) de los recursos totales de cofinanciación correspondían a flujos de financiación temática y a proyectos de cofinanciación gestionados en la sede del UNFPA.

57. El Fondo está comprometido a implementar la estrategia de movilización de recursos para guiar el enfoque de la movilización de recursos en toda la organización, fortalecer el realineamiento corporativo y fomentar nuevas asociaciones estratégicas con el sector privado, la sociedad civil, los parlamentarios y las organizaciones filantrópicas. El UNFPA se esfuerza por la excelencia en la gestión de los fondos, la optimización de los sistemas institucionales para rastrear las asignaciones y los gastos y mejorar la rendición de cuentas, incluida la fijación de objetivos y la supervisión.

Esfuerzos del UNFPA para mejorar la calidad de la financiación y los sistemas

58. El UNFPA sigue abogando por que los Estados miembros asignen prioridad a las contribuciones de recursos ordinarios sin restricciones como la modalidad más estratégica y de transacción más ligera para la financiación, ya que esto permite la inversión organizativa en funciones vitales y presencia mundial y respalda la negociación de políticas críticas,

³ Los países que han anunciado sus promesas para 2017 al UNFPA desde la iniciativa 'Decide' incluyen: Bélgica; Canadá; Dinamarca; Islandia; Finlandia; Luxemburgo; Noruega; Países Bajos; y Suecia. Bélgica prometió además contribuciones adicionales de 2 millones de euros al año durante los próximos tres años (2018-2020).

normas orientativas y funciones de convocatoria de la organización para avanzar en la Agenda 2030. En consonancia con la decisión 2016/18 de la Junta Ejecutiva, el UNFPA elaboró y probó previamente con los principales contribuyentes a recursos ordinarios un documento «del caso central» para destacar el valor de los recursos ordinarios y los principales resultados obtenidos con los recursos ordinarios durante 2014-2015. En 2017, el UNFPA fomentará un mayor apoyo financiero básico mediante la preparación de una actualización anual acumulativa del caso central para 2017 y 2018. El UNFPA también estudiará otras opciones para seguir demostrando el impacto de las actividades del UNFPA financiadas con recursos ordinarios.

59. Después de la financiación de los recursos ordinarios, la financiación flexible y plurianual de cofinanciación permite al UNFPA reducir mejor los costes de transacción y ofrecer programas de alta calidad de manera predecible. Con ese fin, el UNFPA ha alentado activamente las contribuciones significativas plurianuales contra programas ya existentes o marcos aprobados por la Junta. Del mismo modo, se iniciaron la planificación continuada para la financiación estratégica conjunta y los programas interinstitucionales clave, como el Programa conjunto sobre la mutilación/ablación genital femenina: acelerar el cambio de UNFPA y UNICEF.

Portal de Transparencia y la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda

60. El UNFPA sigue siendo un miembro activo de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI) y fortalece los sistemas y las herramientas de visualización para proporcionar rastreabilidad y un mejor informe sobre los recursos ordinarios y de otro tipo y sus resultados relacionados para el uso de sistemas de información de gobiernos asociados, los portales de datos de todo el sistema de las Naciones Unidas y el Portal de Transparencia del UNFPA. Las mejoras continuas, incluida la traducción del plan estratégico del UNFPA a los vocabularios del sector internacional (CAD de la OCDE, ODS y CIPD), permiten a los interesados supervisar, medir y coordinar las actividades de desarrollo en todos los organismos de desarrollo, de conformidad con los compromisos del «Gran Acuerdo» y de la Agenda 2030. Las próximas mejoras del Portal de Transparencia incluirán visualizaciones que destaquen los vínculos a los resultados y gastos del UNFPA por país, región y donante.

61. En reconocimiento de la necesidad de desarrollar mejores sistemas para facilitar la disponibilidad de datos y la capacidad para el análisis del financiamiento del desarrollo y la recopilación de datos de los donantes, la Subdivisión de Movilización de Recursos del UNFPA ha dedicado recursos humanos para fortalecer estas áreas críticas para apoyar el análisis de flujo de recursos, el apoyo, la movilización de recursos y el aprovechamiento de financiación adicional para el programa de la CIPD.

Ventanas y oportunidades de financiación adicionales

62. El UNFPA siguió desempeñando un papel activo en la financiación conjunta de las Naciones Unidas y en los debates sobre financiación en todo el sistema, apoyando el fortalecimiento de la capacidad de los equipos de países para movilizar recursos, modernizando los instrumentos financieros junto con el Banco Mundial y la Unión Europea, participando en alianzas temáticas multipartitas con movilización de recursos o con un enfoque de aprovechamiento y con el objetivo de conseguir la participación del sector privado.

63. En el contexto de las alianzas estratégicas, el UNFPA sigue estando a la vanguardia en la participación de los parlamentarios y las organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, regional y mundial en apoyo a la CIPD y la Agenda 2030. Concretamente, el Fondo aumentó sus actividades de defensa para promover sus programas de planificación familiar, incluyendo Suministros UNFPA, a fin de aumentar el apoyo político a la distribución o asignación de recursos adecuados a los programas del UNFPA. Además, en 2016, el UNFPA

comenzó a contribuir en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el trabajo con los parlamentarios.

64. El número de donantes al fondo de innovación del UNFPA (creado en 2014) aumentó en 2016 (Dinamarca, Finlandia y el Reino Unido). El UNFPA está utilizando los resultados de una evaluación formativa del programa para informar sobre una segunda fase más ambiciosa que anclará la innovación en el UNFPA y ayudará a resolver los retrasos y las lagunas en los programas del UNFPA.

65. El Fondo de Emergencia del UNFPA es un mecanismo de financiación interno financiado con recursos ordinarios que permite a las oficinas de los países poner en marcha una respuesta humanitaria. También se ha utilizado para financiar medidas de preparación o para cubrir las necesidades de emergencia y avanzar en el apoyo antes de que otras fuentes de financiación estén disponibles. Si bien el Fondo de Emergencia ha aumentado modestamente a lo largo de los años, sigue siendo pequeño en proporción a las necesidades generales. Incluso si se financiara totalmente con 10 millones de dólares, el Fondo de Emergencia representaría menos del 5% del total de las necesidades de financiación humanitaria (un total de 308 millones de dólares en 2017). La recepción de fondos de donantes humanitarios no destinados directamente al Fondo de Emergencia es una modalidad que permite al UNFPA asignar los fondos cuando las necesidades son mayores. También es rentable, ya que el Fondo de Emergencia cuenta con un mecanismo establecido de asignación y presentación de informes. Este enfoque de financiación está en consonancia con el compromiso del «Gran Acuerdo» de reducir la asignación de fondos humanitarios. Varios donantes (Noruega y Canadá en particular) se han comprometido a invertir directamente en el Fondo de Emergencia.

66. El programa regional del UNFPA, Prevención de las muertes maternas en África oriental y meridional (iniciado en noviembre de 2015), tiene como objetivo reducir las necesidades insatisfechas de planificación familiar mediante rellenando las carencias críticas de productos de salud sexual y reproductiva en 10 países de la región, basándose en la suposición de que esos programas regionales crean oportunidades para compartir activamente conocimientos y aprendizaje y para desarrollar ideas innovadoras que de otro modo se perderían debido a la falta de supervisión y coordinación regionales. El UNFPA se basa en los éxitos del primer año de este programa (llegando a más usuarios de la planificación familiar de lo previsto) para alentar mecanismos similares de financiación regional.

67. Con respecto a la cooperación Sur-Sur y triangular, los esfuerzos del UNFPA siguieron promoviendo alianzas con los países en desarrollo para acelerar la aplicación de la CIPD y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un logro importante incluye la asociación con China, que consolidó plataformas innovadoras Sur-Sur que dieron lugar a varios compromisos, incluido el Memorando de Entendimiento firmado entre el UNFPA y el Ministerio de Comercio de China (2016). La asociación tiene el objetivo de fortalecer los sistemas de salud y mejorar la prestación de servicios de salud materno-reproductiva que salvan vidas a mujeres y niñas. Algunos aspectos concretos incluyen el lanzamiento oficial del Centro de Excelencia para la Cooperación Sur-Sur para la Población y el Desarrollo y el establecimiento del Comité Coordinador del Llamado a la Acción de Beijing para aumentar el intercambio de soluciones innovadoras en la población y el desarrollo. Como resultado del trabajo de las oficinas regionales y nacionales del UNFPA, se están estableciendo tres centros estadísticos para proporcionar cooperación Sur-Sur para los censos y áreas afines en Cabo Verde, Senegal y Sudáfrica; estos centros están guiados y cuentan con el apoyo del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El UNFPA también se ha asociado con la Universidad de Santa Catarina (Brasil) en una nueva modalidad de colaboración que permitirá al Fondo ofrecer cursos de capacitación sobre violencia doméstica.

Ampliación de la base de donantes

68. La participación activa en el fortalecimiento de las alianzas con los países del programa para financiar la obtención de resultados es una prioridad para el UNFPA. El número de países que contribuyen los programas de sus propios países ha aumentado de 18 países en 2015 a 24 en 2016, aunque la contribución total disminuyó en 13 millones de dólares (27 %) (de 36 millones en 2015 a 23 millones en 2016). Se ha ampliado la modalidad del fondo complementario (aprobada por decisión de la Junta Ejecutiva 2013/31), que permite que estén disponibles anualmente hasta 100.000 dólares como incentivo para los países de ingreso medio-alto y alto; 12 países del programa accedieron a ella para obtener una cantidad total de 1,1 millones de dólares en 2016, en comparación con 9 países del programa y total de 0,7 millones de dólares en 2015.

69. Entre los 20 principales donantes a los ingresos del UNFPA en materia de cofinanciación en 2016 se encontraban asociados de recursos a parte de los donantes tradicionales (entidades del sistema de las Naciones Unidas, Comisión Europea, Fundación Bill y Melinda Gates, República de Corea, El Salvador, Liberia y Arabia Saudita). El UNFPA firmó acuerdos de cofinanciación con 102 contribuyentes a la cofinanciación de recursos, incluidos los Estados Miembros, fundaciones del sector privado, empresas e instituciones. En preparación de la ronda de censos de población y vivienda de 2020, el UNFPA celebró varias negociaciones para financiar estructuras y contribuciones a los procesos que comenzaron en 2017 y posteriormente, además de la conceptualización de un instrumento de financiación temática más amplio para las iniciativas de población y datos y la expansión del Fondo de Innovación.

70. En años anteriores, el UNFPA había mantenido un elevado número de Estados miembros que contribuían al Fondo (135 en 2013, 132 en 2014 y 133 en 2015). Sin embargo, en 2016, el número de donantes disminuyó a 123, debido a que el cambio de las prioridades de los donantes y algunas contribuciones previstas para 2016 no se materializaron hasta el primer trimestre de 2017. En consonancia con la decisión 2016/18 de la Junta Ejecutiva, el UNFPA está trabajando en una nueva campaña («UNFPA 150 donantes») para llegar a todos los gobiernos de los Estados miembros para apoyar al UNFPA haciendo o aumentando sus contribuciones como asociados en apoyo al logro del acceso universal a la salud sexual y reproductiva, la realización de los derechos reproductivos, la reducción de la mortalidad materna, la aceleración del progreso en la agenda de la CIPD y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

IV. Conclusión

71. El UNFPA reconoce que la movilización de recursos es un proceso de doble sentido, y se ha comprometido a ser un socio fuerte y valioso, tanto en términos de gestión eficiente de los fondos como en su efectiva traducción en resultados. El Fondo está comprometido a mejorar sus sistemas y su divulgación y comunicación, así como las modalidades y mecanismos disponibles para apoyar a los países en que se ejecutan programas de manera significativa, reconociendo que existen diferentes necesidades, desafíos y oportunidades.

72. La sostenibilidad de los recursos es fundamental para que el Fondo pueda mantener el ritmo de las crecientes demandas de sus servicios en los países a los que presta servicios, para integrar plenamente la agenda de la CIPD en las estrategias nacionales de desarrollo y para sostener la ventaja comparativa que el UNFPA aporta para apoyar la aplicación de la Agenda 2030. El UNFPA tiene la intención de articular y demostrar la importancia de su mandato para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de una manera que facilite una financiación que sea tan flexible y predecible como posible durante su mandato.

73. El panorama de la financiación sigue siendo un reto. La nueva agenda de desarrollo y la evolución del entorno de financiación requieren un nuevo pensamiento, nuevas alianzas y

formas innovadoras de hacer negocios. La capacidad del Fondo para obtener resultados depende de una base de financiación sólida y diversificada. Un flujo de dinero previsible y sostenible es fundamental para la gestión eficiente de las operaciones; por esta razón, el UNFPA alienta a todos los donantes y Estados miembros a que contribuyan al UNFPA y a que mantengan los compromisos de contribuciones y los calendarios de pagos oportunos.

74. Si bien el UNFPA reconoce la necesidad de adaptarse a la realidad de los niveles actuales de ingresos básicos y no básicos, las estrategias para optimizar ambos no son mutuamente excluyentes y constituyen la columna vertebral de la estrategia de movilización de recursos del UNFPA. Sobre la base de la retroalimentación continua y el diálogo con los asociados, el UNFPA está trabajando para fortalecer los incentivos para que los contribuyentes actuales a los recursos básicos continúen con su fuerte apoyo, además de para atraer nuevas contribuciones. Esto incluye forjar asociaciones más sólidas en torno a las contribuciones básicas, realizar un seguimiento efectivo de la traducción de los recursos en resultados y comunicar el papel de los recursos básicos en la obtención de resultados significativos y centrarse continuamente en la innovación y la relación calidad-precio.

75. Habida cuenta de la importancia crucial de la CIPD más allá del 2014 para el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Programa de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático (y las implicaciones para las respuestas universales, integrales e integradas) el UNFPA necesita, más que nunca, una financiación sostenible y previsible, a fin de cumplir su mandato.

V. Elementos de una decisión

76. La Junta Ejecutiva tal vez desee:

(a) Tomar nota del informe sobre las contribuciones de los Estados miembros y otras entidades al UNFPA y las previsiones de ingresos para 2017 y años próximos (DP/FPA/2017/11);

(b) Hacer hincapié en que los recursos ordinarios son el fundamento del UNFPA y es esencial para mantener el carácter multilateral, neutral y universal de su mandato y para llevar a cabo su labor y alentar al UNFPA a movilizar aún más esos recursos y seguir movilizando recursos suplementarios para fondos y programas temáticos;

(c) Alentar a todos los Estados miembros a que aumenten sus contribuciones a los recursos ordinarios, sobre todo para asegurar que el UNFPA pueda cubrir la actual brecha crítica de los recursos básicos y alentar a los países que estén en condiciones de hacerlo a que hagan contribuciones durante el primer semestre del año y a hacer promesas plurianuales para garantizar una programación eficaz;

(d) También alentamos a todos los gobiernos de los países del programa a que amplíen sus contribuciones a los programas en sus propios países;

(e) Hacer hincapié en que el UNFPA necesita un fuerte apoyo político y financiero, así como recursos ordinarios previsibles, para aumentar su asistencia a los países, integrar plenamente el programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en las estrategias y marcos nacionales de desarrollo, y apoyar a los países en el avance de la Agenda 2030 para un Desarrollo Sostenible.